



Inteligencia Artificial y Traducción Automática en Contextos Especializados

Artificial Intelligence and Machine Translation in Specialized Contexts

Autor:

Dr. Juan Carlos Rodriguez Flores - jcharlier@ciex.edu.mx

Instituto Universitario de Yucatán

Fecha de envío:

4 de Julio de 2025

Fecha de aceptación:

30 de Septiembre de 2025

Fecha de publicación:

23 de Octubre de 2025

RESUMEN

La inteligencia artificial ha transformado significativamente la práctica traductológica, beneficiando la labor profesional. Por ello, el propósito de este estudio fue analizar la influencia y el impacto de las herramientas de traducción automática basadas en IA en la calidad y adecuación de las traducciones realizadas en la medicina legal. Mediante una metodología contrastiva se analizaron las traducciones de diversos textos de un Protocolo Legal de Estambul. Los principales resultados, indican que, aunque las herramientas de traducción automática basadas en IA mejoran significativamente la rapidez y ofrecen una base terminológica sólida, presentan limitaciones en la adaptación contextual y en la precisión terminológica en la traducción médico legal. En conclusión, las herramientas de traducción basadas en IA representan un recurso valioso para la traducción especializada, pero su efectividad depende de una supervisión y revisión humana rigurosa para garantizar calidad y precisión, especialmente en ámbitos donde el detalle y la exactitud son cruciales.

PALABRAS CLAVE:

Inteligencia Artificial, traducción automática, traducción especializada, medicina legal, herramientas digitales.

ABSTRACT

Artificial intelligence has significantly transformed translation practice, benefiting professional work. Therefore, the purpose of this study was to analyze the influence and impact of AI-based machine translation tools on the quality and adequacy of legal medicine translations. Using a comparative methodology, the translations of various texts of an Istanbul Legal Protocol were analyzed. The main results indicate that, although AI-based machine translation tools significantly improve speed and provide a solid terminology base, they have limitations in contextual adaptation and terminological accuracy in medical legal translation. In conclusion, AI-based translation tools represent a valuable resource for specialist translation, but their effectiveness depends on rigorous human supervision and review to ensure quality and accuracy, especially in areas where detail and accuracy are crucial.

KEY WORDS:

Artificial Intelligence, machine translation, specialized translation, legal and medical translation, digital tools.

Introducción

El desarrollo de la inteligencia artificial (IA) ha propiciado una notable transformación en la traducción automática (TA) en la era contemporánea, particularmente en contextos especializados como la medicina, el derecho o la ingeniería. Esta evolución ha sido impulsada por la implementación de modelos de aprendizaje profundo y redes neuronales, los cuales han mejorado de forma significativa la calidad y precisión de las traducciones producidas por sistemas computarizados y cuestionando la labor del traductor humano profesional. Según Casacuberta y Peris (2017) la aplicación de los modelos neuronales a la traducción automática obliga a que las palabras se representen en forma de vectores y que para procesar frases se utilicen redes neuronales recurrentes (p. 66). Los modelos de traducción automática a medida estiman sus parámetros utilizando corpus paralelos, mediante el uso de algoritmos de aprendizaje automático eficientes y el apoyo de procesadores gráficos de alto rendimiento, lo que facilita la traducción en grandes volúmenes y en menos tiempo.

La incorporación de la inteligencia artificial en la traducción profesional ha permitido adaptar las herramientas de traducción automática a dominios altamente técnicos, donde la terminología específica y la coherencia textual son fundamentales para la obtención de traducciones precisas, sobre todo para el ámbito legal. Por ello, uno de los mayores retos para los sistemas de traducción automática es la especialización temática, ya que se requiere que no solo puedan manipular un repositorio de información sobre el área de conocimiento, sino que además cuenten con adaptaciones contextuales que trasciendan la simple correspondencia léxico-semántica. En este tenor, sigue siendo importante el papel de las personas en el proceso de traducción, ya que los traductores pueden proporcionar un conocimiento profundo del idioma y el contexto profesional, lo que puede hacer que la traducción tenga una mayor precisión y adecuación comunicativa (Moreno, 2023, p. 6).

Conviene subrayar que la traducción automática utiliza algoritmos de inteligencia artificial y procesamiento del lenguaje natural para traducir automáticamente un texto de un idioma a otro. Esto puede hacer que el proceso de traducción sea más rápido, eficiente y económico (Hasyim et. al., 2021). No obstante, aún persisten retos relevantes para que la IA pueda superar al traductor humano. A pesar del progreso alcanzado, los sistemas de traducción automática siguen enfrentando limitaciones en la gestión del contexto discursivo y la ambigüedad semántica, especialmente en textos con estructuras complejas como los técnicos o lenguaje figurado en los textos literarios. En palabras de Mutashar (2024), aunque la inteligencia artificial brinda ventajas en este ámbito, también genera inquietudes relacionadas con los sesgos en los sistemas de IA, la protección de la privacidad de los datos y la posible sustitución de empleos. Por lo tanto, la intervención humana continúa siendo esencial en la supervisión de las traducciones y en la toma de decisiones clave, a fin de asegurar la calidad y el respeto por los matices contextuales en los textos traducidos.

Asimismo, diversos expertos y académicos en los ámbitos de la traducción y la lingüística computacional sostienen que, gracias al avance de los nuevos sistemas de traducción automática, la calidad de estas traducciones se asemeja en la actualidad a la de la traducción humana (TH) o se aproxima a la de los traductores promedio (Martín, 2024). Sin embargo, la

traducción automática, a diferencia de la traducción humana, suele cometer siempre los mismos errores, pues la máquina se alimenta de la misma información, mientras que un traductor humano puede cometer o no errores, pero serán de distinto tipo dependiendo del momento y el caso concreto en el que se especializa profesionalmente (Gómez, 2024, p. 42).

Ante este panorama, resulta crucial analizar cómo la IA está redefiniendo las prácticas traductológicas en ámbitos técnicos, así como identificar las oportunidades y riesgos que implica su implementación en contextos donde la precisión terminológica es crítica como el área legal y médica. Por lo que la traducción automática mediada por la inteligencia artificial plantea desafíos que aún deben superarse para su consolidación como herramienta fiable en la labor profesional del traductor contemporáneo.

Revisión de la Literatura

El impacto de la inteligencia artificial en la traducción automática ha generado un debate en torno al futuro de la profesión traductora y al rol que desempeñará la IA dentro de la industria de la traducción. Mientras algunos sostienen que la automatización podría reducir la demanda de traductores humanos, otros argumentan que estas herramientas pueden actuar como un recurso complementario que optimiza los procesos de traducción y mejora la calidad de los resultados traductológicos. Por lo que Turza (2024), señala que no debe haber discrepancia entre la formación académica y las demandas actuales del sector de la traducción, ya que las nuevas promociones de traductores e intérpretes deben contar con una formación apropiada para desenvolverse y destacar en un entorno profesional impulsado por la IA (p. 33).

Dicho de otra manera, las instituciones educativas de tipo superior destinadas a la formación de traductores profesionales deben garantizar que sus programas de estudio y contenidos se alineen al desarrollo de competencias sólidas para la labor traductora mediada por tecnología. Por ello, la formación de traductores debe responder al reto que supone formar a los estudiantes universitarios para una práctica real en la que la aplicación de estrategias, destrezas y competencias pasen por el canal de las tecnologías informáticas (González, 2022, p. 208).

Se sabe que la traducción automática ha recorrido un largo camino desde sus inicios en la década de 1950, pasando por modelos basados en reglas, estadísticos y, más recientemente, redes neuronales. Los sistemas de traducción automática neuronal (NMT, por sus siglas en inglés) utilizan redes neuronales profundas para modelar la relación entre lenguas de manera más fluida y contextual. Bahdanau et al. (2015) introdujeron el mecanismo de atención, que permitió a los modelos neuronales de traducción automática enfocarse dinámicamente en partes específicas del texto de origen, mejorando la coherencia y calidad de las traducciones (p. 2).

En el contexto especializado, la traducción profesional exige una alta fidelidad terminológica y conocimiento de convenciones discursivas específicas del campo. Para Castilho et al. (2017), la calidad de la traducción automática en textos técnicos aún depende en gran medida de la adaptación del sistema al dominio específico mediante corpus especializados y técnicas de post-edición humana (p. 6). Se observa que, al igual que un traductor especializado, la traducción automática aprende con el tiempo al procesar textos de un mismo campo, utilizando la información recopilada en diccionarios y corpus previamente traducidos para mejorar su precisión y coherencia terminológica.

Además, la interacción entre la IA y la traducción técnica es en gran medida bidireccional. Ya que los corpus de traducción técnica son fundamentales para entrenar modelos lingüísticos

especializados, contribuyendo a mejorar la calidad de la traducción automática en campos concretos. De esta forma, el trabajo humano y la IA se retroalimentan en un ciclo de mejora continua. La facilidad de acceso y la rapidez que brindan los medios digitales han provocado un aumento en la cantidad de traducciones, las cuales reflejan diversas demandas de los sectores industriales, médicos, de negocios y legales principalmente. Por lo que la TAN (traducción automática neuronal) y la IA (inteligencia artificial) permiten que los tiempos de respuesta a los diferentes encargos de traducción se acorten significativamente (Lévano y Arbildo, 2024, p. 720).

Por lo anterior, la presente investigación tiene como objetivo analizar el impacto y la eficacia de las herramientas de traducción automática basadas en inteligencia artificial en contextos especializados, con el fin de identificar sus fortalezas, limitaciones y posibles áreas de mejora en la calidad y precisión de las traducciones.

Preguntas de investigación

En el presente artículo se consideran las siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo influyen las herramientas de traducción automática basadas en inteligencia artificial en la calidad, precisión y adecuación de las traducciones en contextos especializados?
2. ¿Qué impacto tienen las herramientas de traducción automática basadas en inteligencia artificial en la terminología y coherencia de textos especializados en la medicina legal?

Metodología

Para la elaboración de este estudio, se realizaron distintos pasos para llevar a cabo el análisis de traducciones de textos técnicos-especializados mediante Inteligencia Artificial. En primer lugar, se seleccionaron las IA que servirían como traductores automáticos. Seguidamente, se delimitaron y describieron las características del texto origen, y se explicaron las pautas que guiaron el proceso de análisis final del texto técnico.

Se empleó un enfoque metodológico cualitativo mediante un método de estudio de caso con análisis documental, ya que se buscó analizar una traducción médica legal realizada mediante diversas herramientas IA que comúnmente se usan en la traducción profesional. Así mismo el estudio utilizó una metodología contrastiva, la cual pretende facilitar explicaciones yendo más allá de la categorización formal de una lengua origen para ir a buscar el sentido en la lengua de destino. Para que el estudio contrastivo pueda ser eficaz, hay que aceptar que las lenguas o estructuras particulares pueden ser parecidas en unos aspectos, pero complementarias en otros y por lo tanto irreducibles (Iturrioz L, 2023, p. 30). Así mediante un análisis traductológico de diversos textos se busca proporcionar elementos de respuesta a los interrogantes mencionados.

Se analizaron las traducciones directas de los textos escogidos elaborados por diversas herramientas y traductores automatizados con inteligencia artificial y se identificaron las principales diferencias entre cada una de ellas en términos de calidad, precisión y adecuación técnica.

Selección de Inteligencias Artificiales

Para la selección de las plataformas mediadas por Inteligencia Artificial para el análisis del estudio, se consideraron tres factores principales: herramientas IA de libre acceso (gratuitas), su popularidad y aquellas que ofrecieran funciones avanzadas para la modificación técnica de

textos.

Los criterios anteriores fueron parte de la selección puesto que las IA de libre acceso garantizan la accesibilidad y la equidad, permitiendo que cualquier usuario, sin importar su contexto económico, pueda replicar el análisis o implementar las herramientas en entornos educativos o profesionales. Por otro lado, la popularidad de las plataformas seleccionadas favorece la obtención de datos más relevantes y representativos, además de contar con una base sólida de documentación, experiencias previas y valoraciones de usuarios que enriquecen el análisis. Finalmente, la característica de la modificación técnica fue fundamental para el objetivo del estudio, ya que permite evaluar el potencial de la IA en tareas que requieren precisión lingüística, especialmente en contextos especializados como la traducción técnica o especializada. Tras tener en cuenta estos criterios, de entre todas las IA disponibles se seleccionaron las siguientes:

Tabla 1

Selección de plataformas digitales mediadas por Inteligencia Artificial

Herramientas digitales IA	Descripción
ChatGPT	Se trata de un modelo de lenguaje de Inteligencia Artificial que emplea técnicas avanzadas de procesamiento de lenguaje natural para generar respuestas a preguntas o sugerencias de los usuarios (Segarra et. al., 2024).
Gemini	Gemini, impulsado por GenAI, es un modelo de IA atractivo que destaca en la generación de nuevo contenido basado en la información que recibe y aprovecha la búsqueda de Google para adquirir y procesar información del mundo real (Imran, y Almusharraf, 2024).
Quillbot Translator	Es un traductor automatizado mediado por IA que permite traducir diversos textos técnicos, además de realizar funciones de parafraseo, revisar la gramática, esquematizar y crear citas textuales (Pfeifer, 2025).

Nota. Estas plataformas fueron utilizadas para la traducción y análisis del Texto Origen Inglés-Español.

Selección de Texto Origen (TO) analizado

Para verificar la capacidad y el alcance de la traducción especializada en el ámbito medicolegal a través de las IA seleccionadas, se optó por utilizar como texto origen extractos del “Protocolo de Estambul: Manual para la Investigación y Documentación Eficaces de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes” del año 2022, descargado de la página web oficial de UNHCR, más en concreto las páginas 3, 4 y 5 de este. Este protocolo es un documento normativo de las Naciones Unidas que sirve como guía internacional para profesionales en la identificación, documentación y denuncia de la tortura. En el ámbito jurídico, se utiliza como estándar internacional en procesos judiciales y de investigación de violaciones graves de los derechos humanos. También es una fuente de capacitación y formación académica en medicina legal, psicología forense, derecho internacional y trabajo social.

Tipo y justificación de los datos

Se optó por este manual debido al objetivo del presente estudio y la disponibilidad de leyes reglamentarias en inglés en relación a la medicina, tanto en inglés como en otros idiomas. La

elección de los extractos del protocolo en su versión 2022 responde a criterios de relevancia, accesibilidad y pertinencia temática. En primer lugar, se trata de un documento oficial de las Naciones Unidas, publicado en la página web del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR), lo que garantiza su autenticidad, fiabilidad y vigencia normativa. En segundo lugar, el texto seleccionado constituye un ejemplo representativo del discurso medicolegal especializado, ya que integra terminología técnica del ámbito jurídico, médico y de derechos humanos, lo que lo convierte en un insumo idóneo para analizar la capacidad de las herramientas de inteligencia artificial en la traducción de lenguajes híbridos y altamente especializados.

Se buscó emplear una metodología contrastiva, analizando el contenido escrito extraído del manual. Se enmarcó en una investigación descriptiva, con el fin de identificar los beneficios y limitaciones de la Inteligencia Artificial en el campo de la traducción automática. Ya que este tipo de investigación tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes (Guevara et. al., 2020). Se compararon las traducciones de IA con la versión original en inglés para evaluar su precisión, coherencia técnica y fluidez con el Texto Meta (TM).

Resultados

Para identificar las diferencias de las traducciones generadas por las herramientas de inteligencia artificial y compararlas entre sí, se consideraron métricas principales de evaluación como lo son: coherencia técnica, precisión léxica y gramatical, fluidez, lenguaje natural y adecuación técnica. A continuación se ilustra el análisis contrastivo de las herramientas IA empleadas y los resultados de las traducciones entre el TO (Inglés) y TM (Español) de extractos textuales selectos del “Protocolo de Estambul: Manual para la Investigación y Documentación Eficaces de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.”

Coherencia técnica

Tabla 2

Fragmento no. 6 de Normas y Estándares elaborados en las Naciones Unidas

Texto Origen (TO)	According to article 1 of the Convention against Torture, the substantive concept of “torture” comprises, most notably, the intentional and purposeful infliction of severe pain or suffering “whether physical or mental”. Therefore, all methods of torture are subject to the same prohibition and give rise to the same legal obligations, regardless of whether the inflicted pain or suffering is of a “physical” or “mental” character, or a combination thereof.
ChatGPT	Según el artículo 1 de la Convención contra la Tortura, el concepto sustantivo de “tortura” comprende, de manera destacada, la imposición intencional y deliberada de dolor o sufrimiento graves, “ya sean físicos o mentales”. Por lo tanto, todos los métodos de tortura están sujetos a la misma prohibición y generan las mismas obligaciones jurídicas, independientemente de si el dolor o sufrimiento infligido es de carácter “físico”, “mental” o una combinación de ambos.

Gemini	Según el artículo 1 de la Convención contra la Tortura, el concepto sustantivo de “tortura” comprende, principalmente, la imposición intencional y deliberada de un dolor o sufrimiento severo, ya sea físico o mental. Por lo tanto, todos los métodos de tortura están sujetos a la misma prohibición y generan las mismas obligaciones legales, sin importar si el dolor o sufrimiento infligido es de carácter físico o mental, o una combinación de ambos.
Quillbot Translator	Según el artículo 1 de la Convención contra la Tortura, el concepto sustantivo de “tortura” abarca, sobre todo, la infracción intencionada y deliberada de un dolor o sufrimiento severo “ya sea físico o mental”. Por lo tanto, todos los métodos de tortura están sujetos a la misma prohibición y dan lugar a las mismas obligaciones legales, independientemente de si el dolor o sufrimiento infligido es de carácter “físico” o “mental”, o una combinación de ambos.

Fuente. Elaboración propia.

Como se puede observar en la *tabla 2*, el análisis comparativo de las traducciones del Fragmento No. 6, tomado de la Convención contra la Tortura de las Naciones Unidas, evidencia diferencias significativas en cuanto a la precisión terminológica, fidelidad semántica y adecuación al registro jurídico requerido por el texto original.

La versión generada por la herramienta *ChatGPT* destaca por su alto nivel de exactitud y coherencia con el lenguaje legal, conservando con claridad los conceptos fundamentales como la intención, la severidad del sufrimiento y la universalidad de la prohibición de la tortura. Por su parte, la traducción de *Gemini* mantiene un buen grado de fidelidad y fluidez, aunque emplea un lenguaje levemente más coloquial. En contraste, la propuesta de *Quillbot Translator* presenta una desviación importante en el uso del término “infracción” como equivalente de *infliction*, lo cual altera el sentido jurídico original del texto. Sin embargo, a pesar del error léxico, el resto del mensaje es relativamente fiel. Estas diferencias resaltan la necesidad de considerar tanto la competencia lingüística como el dominio del discurso especializado al momento de utilizar estas herramientas automáticas de traducción en contextos normativos y legales como el que se analiza en este estudio.

A continuación, analicemos las traducciones generadas del siguiente fragmento:

Precisión léxica y gramatical

Tabla 3

Fragmento no. 10 (inciso C) de Obligaciones relacionadas con la prevención de la tortura

Texto Origen (TO)	Criminalizing acts of torture, including complicity or participation therein, punishable by penalties accounting for the grave nature of the act; and ensuring acts of torture are not subject to prescription or any statutes of limitation or pardons, amnesties or immunities.
ChatGPT	Penalizar los actos de tortura, incluida la complicidad o participación en los mismos, con sanciones que reflejen la gravedad del acto; y garantizar que los actos de tortura no estén sujetos a prescripción ni a ningún tipo de indulto, amnistía o inmunidad.

Gemini	Penalizar los actos de tortura, incluida la complicidad o participación en ellos, con sanciones que reflejen la gravedad del acto; y garantizar que dichos actos no estén sujetos a prescripción ni a ningún tipo de indulto, amnistía o inmunidad.
Quillbot Translator	Tipificar como delito los actos de tortura, incluyendo la complicidad o participación en ellos, sancionables con penas que reflejen la gravedad del acto; y asegurar que los actos de tortura no estén sujetos a prescripción ni a ningún tipo de estatutos de limitación, indultos, amnistías o inmunidades.

Fuente. Elaboración propia.

Como se observa, el análisis comparativo de las traducciones del Fragmento No. 10 (inciso C) relativo a las obligaciones de prevención de la tortura evidencia variaciones importantes en la precisión terminológica y en la fidelidad al texto jurídico original. Las versiones generadas por *ChatGPT* y *Gemini* ofrecen traducciones claras y accesibles, aunque emplean términos menos técnicos, como “penalizar” en lugar de “tipificar como delito”, y omiten la mención específica a “estatutos de limitación”. Por su parte, la traducción de *Quillbot Translator* destaca por su uso adecuado de terminología especializada y por conservar todos los elementos normativos presentes en el texto fuente, lo que asegura una mayor exactitud jurídica.

Tanto *ChatGPT* como *Gemini* entregan versiones comprensibles y correctas desde un enfoque comunicativo general, pero sacrifican precisión técnica, especialmente en omitir términos clave como “estatutos de limitación”. En esta ocasión, *Quillbot Translator* sobresale por su fidelidad jurídica, manteniendo una redacción más apegada a la terminología especializada del derecho internacional. Esto la hace más adecuada para contextos académicos o legales, aunque menos accesible al lector general.

Por último, prestemos atención a la siguiente traducción:

Fluidez, lenguaje natural y adecuación técnica

Tabla 4
Fragmento no. 12 de Mecanismos de las Naciones Unidas

Texto Origen (TO)	The Istanbul Protocol has been cited in a number of decisions adopted by United Nations treaty bodies pursuant to individual communications, including the Committee against Torture and the Human Rights Committee, on issues of torture, ill-treatment, non-refoulement, and arbitrary arrest and detention, among others.
ChatGPT	El Protocolo de Estambul ha sido citado en varias decisiones adoptadas por los órganos de tratados de las Naciones Unidas en el marco de comunicaciones individuales, incluidos el Comité contra la Tortura y el Comité de Derechos Humanos, en cuestiones relacionadas con la tortura, los malos tratos, la no devolución (non-refoulement), y la detención y el arresto arbitrarios, entre otros.
Gemini	El Protocolo de Estambul ha sido citado en varias decisiones adoptadas por los órganos de tratados de las Naciones Unidas en virtud de comunicaciones individuales, incluyendo el Comité contra la Tortura y el Comité de Derechos Humanos, sobre cuestiones de tortura, malos tratos, no devolución y arresto y detención arbitrarios, entre otros.

Quillbot Translator

El Protocolo de Estambul ha sido citado en varias decisiones adoptadas por los órganos de tratados de las Naciones Unidas en respuesta a comunicaciones individuales, incluyendo el Comité contra la Tortura y el Comité de Derechos Humanos, en asuntos relacionados con la tortura, el trato cruel, la no devolución, y la detención y arresto arbitrarios, entre otros.

Fuente. Elaboración propia.

Se observa que el análisis comparativo de las traducciones del Fragmento No. 12, relativo a los mecanismos de las Naciones Unidas y el uso del Protocolo de Estambul, revela diferencias relevantes en la precisión terminológica y en la interpretación de expresiones jurídicas clave.

La traducción de *ChatGPT* se destaca por su precisión y claridad, especialmente en la correcta interpretación de la expresión “pursuant to” y en la inclusión del término técnico “non-refoulement” entre paréntesis, lo que facilita la comprensión para audiencias especializadas y generales. *Gemini* ofrece una versión igualmente clara y formal, aunque omite la explicación del término técnico, lo cual podría limitar su accesibilidad en contextos especializados y limitar la comprensión de algunos lectores. Por su parte, *Quillbot Translator* muestra una menor fidelidad en la traducción de “pursuant to” al utilizar “en respuesta”, una expresión que no refleja completamente el sentido jurídico del original, y opta por una variante en la traducción de “ill-treatment” lo que, aunque válido, puede afectar la uniformidad terminológica en documentos legales.

Entonces, los hallazgos principales del estudio comparativo de las traducciones automáticas de fragmentos seleccionados de documentos normativos de las Naciones Unidas, enfocados en la prevención y sanción de la tortura, permite identificar fortalezas y limitaciones en el desempeño de tres herramientas principales: ChatGPT, Gemini y Quillbot Translator.

Respecto a la pregunta de investigación planteada ¿cómo influyen las herramientas de traducción automática basadas en inteligencia artificial en la calidad, precisión y adecuación de las traducciones en contextos especializados? en primer lugar, se evidencia la importancia de seleccionar herramientas de traducción que no solo traduzcan de manera literal, sino que comprendan y respeten el contexto legal y terminológico de los textos para garantizar la correcta interpretación y aplicación de normas internacionales en materia de derechos humanos. Posteriormente se presentan algunas ventajas como que *ChatGPT* se destaca por lograr un balance adecuado entre claridad y formalidad, traduciendo expresiones complejas con precisión y manteniendo la fluidez necesaria para una lectura comprensible tanto para especialistas como para un público más amplio. *Gemini* ofrece traducciones igualmente claras y coherentes, aunque con ligeras omisiones terminológicas que podrían dificultar la comprensión completa en ámbitos especializados. *Quillbot Translator*, si bien preciso en terminología, en ocasiones sacrifica la naturalidad y fluidez del texto, y comete errores puntuales en la interpretación semántica, afectando la precisión global.

Por último, y en relación a la pregunta ¿qué impacto tienen las herramientas de traducción automática basadas en inteligencia artificial en la terminología y coherencia de textos especializados en la medicina legal? es indispensable considerar que para textos jurídicos internacionales, la fidelidad terminológica y la adecuada interpretación de expresiones técnicas son indispensables para evitar malentendidos que puedan afectar la aplicación del derecho. Asimismo, el equilibrio entre claridad y tecnicismo debe adaptarse al público objetivo, desde

expertos en derecho hasta profesionales de otras áreas o público en general. Dicho de otra forma, estas herramientas de traducción automática mediadas por inteligencia artificial pueden ser usadas por el traductor humano en su quehacer profesional sin que en su totalidad omitan su experticia en el ámbito así como la posesión de los textos que desea traducir. Así, solo son herramientas digitales que facilitan su labor en la traducción.

Principales Limitaciones del Estudio

Dentro de las limitaciones propias de esta investigación, fue que solo se eligieron herramientas de traducción automática mediada por inteligencia artificial más representativas dentro del uso de traductores *freelance*, por lo tanto, sería conveniente profundizar en otras herramientas digitales que se utilicen en empresas o colegios de traductores ya constituidos. También sería beneficioso ampliar el estudio a otras especialidades de traducción como los negocios o la industria.

Principales Aplicaciones del Estudio

La naturaleza del estudio con un enfoque contrastivo proporciona alcances únicos sobre las diferencias lingüísticas, culturales, lexico-semánticas y de la traducción médico legal en el análisis de la lengua española y la lengua inglesa. Por ello, en este estudio, se dan a conocer las limitaciones y beneficios que se tienen durante el uso de herramientas de traducción automatizada que usan la inteligencia artificial en la labor de la traducción profesional. Lo cual sirve como base a futuras investigaciones dentro de esta área de estudio, sobre todo para traductores independientes y estudiantes universitarios que se encaminan a la labor de esta profesión y el estudio de lenguas extranjeras. Así mismo, sirve como fundamento para el desarrollo de cursos de formación profesional para considerar estas áreas de especialización para el traductor contemporáneo.

Conclusiones

No se pueden negar los beneficios que la inteligencia artificial ha traído consigo para la labor del traductor y la mejora de los procedimientos en esta área de estudio. Si bien la IA y la traducción automática representan un apoyo valioso para los traductores profesionales, su alcance no sustituye la intervención humana, especialmente en tareas que requieren un alto nivel de especialización y sensibilidad lingüística como la medicina legal que se abordó en este estudio. En este sentido, y como menciona Ouldelhaj y Benmakhlouf (2025), su labor tiene que someterse a la supervisión del humano, la única garantía de la coherencia, cohesión y viabilidad en materia de traducción (p. 17). Así pues, la colaboración entre traductores y sistemas de IA puede resignificar la calidad final de las traducciones, siempre y cuando se integre un proceso riguroso de revisión y adaptación a los requerimientos de los textos especializados y su posición geográfica.

Por otra parte, la traducción automática neuronal que se presenta junto a la IA depende en gran medida de los datos de entrenamiento disponibles con los que se ha vinculado la herramienta digital. En contextos especializados de la traducción médica legal, donde los corpus multilingües son limitados o heterogéneos, la calidad final puede verse comprometida. Por ello, la intervención humana sigue siendo indispensable no solo para garantizar la precisión terminológica y estilística, sino también para asegurar el cumplimiento de estándares éticos y legales. Si bien estos sistemas modernos permiten facilitar el trabajo, también muestran una reducción de errores en comparación con las generaciones anteriores, pero todavía presentan dificultades

significativas para adaptarse a diferentes contextos y géneros textuales (Precup, 2025, p. 5).

Finalmente, desde un punto de vista práctico y profesional, la integración de IA en los flujos de trabajo de traducción permite a los profesionales concentrarse en tareas de revisión y localización avanzada, mejorando la productividad y reduciendo los tiempos de entrega. Sin embargo, esto requiere habilidades adicionales por parte de los traductores, quienes deben desempeñar un papel activo como revisores y post-editores especializados como ya se hubo mencionado en los resultados. Por lo que queda la obligación del que el traductor moderno se actualice y especialice en tecnologías modernas que beneficien su labor profesional. Se establece que esta sinergia permitirá alcanzar un equilibrio entre velocidad y calidad, optimizando el flujo de trabajo y garantizando productos finales más fiables en contextos específicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bahdanau, D., Cho, K., y Bengio, Y. (2014). Neural Machine Translation by Jointly Learning to Align and Translate. *ICLR Cornell University*. <https://arxiv.org/pdf/1409.0473>
- Casacuberta Nolla, F. y Peris Abril, A. (2017). Traducción automática neuronal. *Revista Tradumàtica. Tecnologies de la Traducció*, 15, 66-74. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.203>
- Castilho, S., Gaspari, F., Moorkens, J., y Way, A. (2017). Is Neural Machine Translation the New State of the Art?. *The Prague Bulletin of Mathematical Linguistics*, 108(1), 109-120. <https://doi.org/10.1515/pralin-2017-0013>
- González Pastor, D. (2022). Tecnologías de la traducción y formación de traductores: automatización y nuevos perfiles profesionales. *Revista Tradumàtica, Tecnologies de la Traducció*, 20, 206- 221. https://ddd.uab.cat/pub/tradumatica/tradumatica_a2022n20/tradumatica_a2022n20p206.pdf
- Gómez Amezcua, M. (2024). *Análisis y evaluación de la traducción aumentada en la actualidad: revisión bibliográfica de este nuevo fenómeno*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/92788/>
- Guevara Alban, G., Verdesoto Arguello, A., & Castro Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. <http://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Hasyim, M., Saleh, F., Yusuf, R. y Abbas, A. (2021). Artificial Intelligence: Machine Translation Accuracy in Translating French-Indonesian Culinary Texts. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3816594>
- Imran, M., Almusharraf, N. (2024). Google Gemini como herramienta educativa de IA de próxima generación: una revisión de la tecnología educativa emergente. *Smart Learn. Environ*, 11, 22. <https://doi.org/10.1186/s40561-024-00310-z>
- Iturrioz Leza, J. (2020). Análisis contrastivo. La dialéctica de la igualdad y la diferencia. *Energeia VI* (2021), 22-63. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8768667.pdf>

- Lévano S., y Arbildo, M. (2024). Modelos de inteligencia artificial y formación del traductor. *Lengua y Sociedad. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, Vol. 23, n.º 2, julio-diciembre 2024, pp. 719-733. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v23i2.26977>
- Martínez, C. (24 de Enero de 2018). Investigación descriptiva: definición, tipos y características. <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva>
- Martín del Rosario, A. (2024). *Inteligencia artificial e interpretación: un análisis del panorama que plantean las emergentes IA sobre el sector*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. <https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/131130/1/Inteligencia-Artificial-Interpretaci%C3%B3n-analisis.pdf>
- Moreno Jaureguizar, M. (2023). *Uso de la traducción automática en el ámbito profesional*. [Tesis de Licenciatura]. COMILLAS Universidad Pontificia. https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/68253/1/Uso%20de%20la%20traduccion%20automatica%20en%20el%20ambito%20profesional_Moreno%20Jaureguizar%2C%20Isabel.pdf
- Mutashar, M.K. (2024). Navigating Ethics in AI-Driven Translation for a Human-Centric Future. *Academia Open*. <https://doi.org/10.21070/acopen.9.2024.9407>
- Ouldelhaj, D. y Benmakhlouf, H. (2025). La inteligencia artificial y la traducción literaria: perspectivas y retos. *Perspectivas de la Comunicación. Universidad de la Frontera*. <https://www.perspectivasdelacomunicacion.cl/index.php/perspectivas/article/download/3603/2373/11601>
- Pfeifer, P. (02 de julio, 2025). *¿Cómo funciona QuillBot?* QuillBot. <https://quillbot.com/blog/quillbot-tools/how-does-quillbot-work/>
- Precup, A. (2025). *El impacto de la IA en la traducción médica*. [Tesis de Licenciatura]. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Grado en Traducción e Interpretación. https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/88559/TFG_ALEXANDRU%20RAZVAN%20PRECUP.pdf?sequence=1
- Segarra Ciprés, M., Grangel Seguer, R. y Belmonte Fernández, Ó. (2024). ChatGPT como herramienta de apoyo al aprendizaje en la educación superior: una experiencia docente. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 28, 7-44. <https://doi.org/10.51302/tce.2024.19083>
- Turza Lacruz, A. (2024). *La inteligencia artificial en la formación de traductores e intérpretes: el caso de los másteres en traducción e interpretación*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/74234/TFG-O-2755.pdf;jsessionid=B844C7BA9FF5BF161484BA11D27F6BCA?sequence=1>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

This call is addressed to: Professors – Researchers, graduate students from any Bachelor of Arts in English Letters and Masters in Language Teaching and Applied Linguistics programs, and any researchers and scholars who wish to publish research articles, research essays, or thesis results, all related to topics of the Journal: Language Teaching and Learning, Applied Linguistics, Values, and Culture.

The sections of the Journal are:

- Research Papers: Graduates' & teachers' voices – National and international research articles.
- Updating Language Teaching Professionals: CIEX Symposiums Proceedings.
- Personal Development and Growth: Moral Values and Culture Essays.

The guidelines for writing and presenting the proposals are described below:

1. Title: in English and in Spanish.

2. Summary (in English and Spanish, 150 words), containing the following aspects:

- a) Introduction:** This section describes the context where the research was carried out, the reason why the research was carried out, and the importance of the study.
- b) Purpose:** Here the writer states and explains the research objectives, intentions, questions, or hypothesis.
- c) Research method:** In this part, the author mentions and justifies the research approach and method that were selected, briefly describes the subjects, the context, and the research procedures, as well as the instruments that were used for the data collection.
- d) Results:** Here, the writer presents the main findings, the degree to which the research objectives were reached, and the answers to the research questions.
- e) Conclusion:** This section presents the main conclusions, the importance of the findings, considering the contribution to the theory, the research area, or professional practice, and suggesting practical uses of the results, as well as possible applications for further research.

3. Body of the article:

- a) Key words.** Five, in English and Spanish.
- b) Introduction:** It presents the research topic area, and the research topic, mentioning if it is descriptive, explanatory, evaluative, correlational, interpretative, etc. Also, it emphasizes the research problem.
- c) Literature review:** It presents the main terms, concepts, theoretical claims or principles, models, etc. analyzing and discussing the ideas presented by the main authors who have studied the topics related to the research or study presented. The references should not be more than 10 years after their publication, except from those classical research works.
- d) Research methodology:** It describes the research approach: qualitative, quantitative, or mixed methods.
- e) Describe the research method:** case study, phenomenology, action-research, classroom research, longitudinal research, transversal research, experimental research, cause-experimental research, etc.
 - Describe the **data type** (describe and justify the data base, universe, or sample, etc.)
 - Characterize the **subjects** (describe the participants in the research).
 - **Context** (describe the geographic and institutional context where the research was carried out).
 - **Instruments** (describe the research instruments used to collect information and data).
 - **Data analysis** (explain the way the data was systematized and analyzed).
- f) Main findings.** Synthesize, present, interpret, and argue the most significant results found and the proposal, if the case of developing one.
- g) Conclusions.** Describe the main conclusions generated from the answers to the research questions.
- h) Main limitations of the study** (related to the geographical or institutional context, or knowledge area and the research process).

- i) **Main implications and impact of the research.** Describe the main benefits of the research and the possible applications of the proposal.

Topics for the articles:

Topics of the articles should be recent and relevant for the academic community and should address one of the following research lines.

1. Language learning and teaching theories
2. Language professional competencies
3. Language teaching approaches and methods
4. Alternative language learning and teaching theories
5. Curriculum design: design of language programs
6. Design, selection, and adaptation of language teaching materials and activities
7. Language learning evaluation
8. Language and culture
9. Human values in language teaching
10. Personal development and growth in language professionals
11. Research and professional development
12. Educational technology in languages

Format:

- Title using Arial font, size 14
- Text using Arial font, size 12
- Margins: top 2.5, bottom 2.5, left 2.5, right 2.5.
- Spaces: 1.5
- No indented paragraphs

Length of the articles:

- 8 to 15 pages containing text (from 3000 to 5000 words approximately)
- Containing 20 to 40 references (using the American Psychological Association APA format)

Languages: The articles can be written in English or Spanish.

The editorial process includes a review by a strict pair of "blind" reviewers and using Plagius software to verify that ethical standards are respected and that there is no plagiarism in any of the documents. Then, authors are advised to verify the submissions including the call elements and format in advance.

The evaluation of submissions starts in the editorial process, which may end in declining submissions if they do not match the call and format requirements. When the editorial board accepts a submission, it continues to the double-blind peer review process as the final evaluation with the following results:

- a) Accept Submission or Accept Submission with Modifications
- b) Revisions Required or Resubmit for Review
- c) Decline Submission

It is important to mention that if a blind reviewer declines the article or essay, it will not be accepted.

The proposals are uploaded to the platform in Word format without the authors' names.

The proposals need to be sent with an attached Word file containing a 100-word authors' biodata.

In addition, authors need to add the declaration of originality in Word format and signed.

Please upload the articles on the CIEX JOURNAL

WEBSITE: <http://journal.ciex.edu.mx>

Deadline to send the proposals: July 31st, 2025.

Editor: Hugo Enrique Mayo Castrejón, M.A. - ciex.journal@gmail.com

LICENCIATURA EN INGLÉS

MAESTRÍA EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA
INGLÉS Y LINGÜÍSTICA APLICADA



El Centro de Idiomas Extranjeros "Ignacio Manuel Altamirano"

CONVOCA

A los aspirantes interesados en cursar la **Licenciatura en Letras Inglesas** (Modalidades: Presencial y/o en línea) o la **Maestría en la Enseñanza del Idioma Inglés y Lingüística Aplicada** a participar en el Concurso de Selección para el ingreso al Ciclo Escolar 2025-2026, presentando el examen de admisión que se realizará mediante previa cita hasta el 29 de agosto de 2026, conforme a los siguientes:

REQUISITOS

Los interesados en participar deben realizar todos los trámites y procedimientos institucionales, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo correspondiente a esta Convocatoria, los cuales son:

- » Leer y aceptar los términos y condiciones de la convocatoria y su instructivo.
- » Realizar el registro en las fechas establecidas en esta Convocatoria.
- » Comunicarse a la institución para realizar una cita para el examen de admisión.
- » Pagar el derecho de examen de selección.
- » Presentar el examen de selección y una evaluación de valores y actitudes en el lugar, día y hora señalados, mediante previa cita.
- » Ser aceptados mediante un concurso de selección, dentro de los periodos que al efecto se señalen.
- » Recibir una carta de aceptación por parte del Comité Evaluador de la institución.
- » En caso de ser seleccionado en la **Licenciatura en Letras Inglesas**, contar con Certificado de Bachillerato con un promedio mínimo de ocho (8.0) o su equivalente y entregarlo con la demás documentación solicitada el día y en el lugar establecidos, de acuerdo con los términos señalados en la institución.
- » En caso de ser seleccionado en la **Maestría en la Enseñanza del Idioma Inglés y Lingüística Aplicada**, contar con Título de Licenciatura, Cédula Profesional, Carta de motivos, Certificación TOEFL (500 puntos mínimo).

Informes:

Teléfono: 747 49 4 79 73

WhatsApp: 747 108 1203

Página web: www.ciex.edu.mx

Correo electrónico: info@ciex.edu.mx

CONVOCATORIA

CIEX JOURN@L

INNOVATION AND PROFESSIONAL DEVELOPMENT

No. 21

RESEARCH PAPERS

Students' & Teachers' Voices

VALUES AND CULTURE

Personal Development and Growth

CIEX SYMPOSIUM SUMMARIES

Updating Language Teaching Professionals

